

Santa Cruz, 31 de Diciembre del 2014.

Señores

Accionistas de NAVIERA TRANSGALMAR S. A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de NAVIERA TRANSGALMAR S. A. Me permito poner a su consideración el informe relacionado a los estados de situación y al estado de resultados de NAVIERA TRANSGALMAR S. A. Correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Es importante indicar que la preparación de los estados financieros es mi responsabilidad como representante legal, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones, y emitir el informe correspondiente de conformidad con el reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en resolución # 91-1-430013 del 13 de Octubre de 1992, en los siguientes aspectos contenidos en el Artículo # 1

1.1 Mi administración cumplió con sus objetivos previstos para este ejercicio económico, ya que en transcurso del año la empresa estaba en situación de constitución.

1.2. La empresa cumplió con todas las disposiciones emanadas por la junta General de Accionistas, una de ellas se debió a que la Junta General ordeno que se dedicaría a promocionar sus productos que consten en el objeto social.

1.3 La información sobre hechos extraordinarios se debio a que la empresa se dedico a la constitución y formación de la compañía.

1.4. La situación financiera de la empresa no se presento ningún problema por encontrarse en estado de formación.

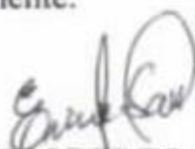
1.5. En la Junta General de accionistas, no hubo ninguna decisión por el destino de las utilidades, por encontrarse en situación de constitución de la empresa.

1.6. Como Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía, presento la siguiente recomendación a la Junta General de Accionistas, que el único ingreso que hubo en el ejercicio económico fue la aportación de capital..

1.7. Con relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor la compañía que presido, debiera cumplir los fines que esta autorizada para realizar las respectivas ventas.

Espero que para el próximo año económico mejore la situación y que la compañía NAVIERA TRANSGALMAR S. A. Pueda cumplir sus objetivos y metas propuestas.

Atentamente.



ERIK RIGOBERTO SANTOS VELEZ  
PRESIDENTE EJECUTIVO.